

## Procedimiento en caso Suspensión del Juego (Regla 5.7b)

Cuando el Comité ha suspendido el juego debido a una **situación de peligro**, el jugador **no debe realizar otro golpe** hasta que el Comité reanude el juego.

La señal para la suspensión del juego y su reanudación serán las siguientes:

**Interrumpir el Juego inmediatamente:** Un toque prolongado de la sirena o en su defecto, UN COHETE O DISPARO

**Interrumpir el Juego:** Tres toques consecutivos de la sirena, repetidos. o en su defecto UN COHETE O DISPARO.

**Reanudar el Juego:** Dos toques cortos de la sirena o en su defecto UN COHETE O DISPARO

### Plan de evacuación

En caso de evacuación del campo, los jugadores deberán dirigirse a la Casa Club o los Servicios de los Hoyos 6 / 15 en función del hoyo en que se encuentren, para efectuar su traslado.

Asimismo, estarán pendientes de su reincorporación a dichos puntos.



- 1. Casa CLUB** Los situados en los Hoyos: **1, 2, 9, 10, 11, 12, 13, green 16 17 y 18**
- 2. WC Hoyo 6 - 15** Los situados en los Hoyos: **green 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 15 y tee 16**